Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1465 - Plan Territorial y Urbano

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Optativa. Curso 2

Curso Académico 2017-2018

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos			Tipología y Curso	Optativa. Curso 2
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos				
Módulo / materia	FORMACIÓN OPCIONAL ITINERARIO DE FORMACIÓN OPCIONAL				
Código y denominación	M1465 - Plan Territorial y Urbano				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web	http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od.asp?id=152				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Profesor responsable	SOLEDAD NOGUES LINARES
E-mail	soledad.nogues@unican.es
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO (2016)
Otros profesores	MARIA ESTHER GONZALEZ GONZALEZ RUBEN CORDERA PIÑERA

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Dado que se trata de una asignatura orientada a un taller práctico, es preciso que los alumnos hayan adquirido unos conocimientos teóricos previos equivalentes a los que se imparten en la asignatura Ordenación del Territorio del curso anterior.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS	
Competencias Genéricas	Nivel
Tener un conocimiento suficiente de las ciencias que son aplicadas por la ingeniería civil.	3
Tener un conocimiento básico de todos los diversos elementos que forman la ingeniería civil.	3
Conocer en mayor profundidad parte de las tecnologías, herramientas y técnicas en el campo de la ingeniería civil, que pueden constituir una especialidad o una línea concreta de profundización.	3
Ser capaz de aplicar los fundamentos de la ingeniería civil a casos no conocidos por él.	3
Ser capaz de identificar, medir, enunciar, analizar, diagnosticar y describir científica y técnicamente un problema propio del ámbito de la ingeniería civil.	3
Ser capaz de diseñar soluciones de ingeniería a problemas propios del campo de la ingeniería civil.	3
Ser capaz de modelar el funcionamiento de los sistemas afectados por la ingeniería civil.	3
Ser capaz de analizar integralmente problemas de ingeniería civil.	3
Ser capaz de analizar, organizar y planificar la gestión de un problema o instalación o servicio de ingeniería, aplicando las correspondientes herramientas en su caso.	3
Ser capaz de elaborar y redactar informes técnicos (de evaluación, diagnóstico, planificación, diseño y gestión) y proyectos de ingeniería civil (planos, presupuestos, cálculos, pliegos,¿).	3
Ser capaz de organizar su propio trabajo, así como los medios materiales y humanos necesarios, para alcanzar los objetivos planteados.	3
Ser capaz de asumir con responsabilidad y ética su papel de ingeniero civil en un contexto profesional.	3
Ser capaz de trabajar adecuadamente en equipos multidisciplinares, incluso liderándolos.	3
Ser capaz de entender y evaluar el impacto de sus soluciones, resultados y decisiones en un contexto social, económico, ambiental y global.	3
Ser capaz de comunicar y defender eficazmente sus ideas, incluso ante expertos.	3
Competencias Específicas	Nivel
Capacitación científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.	3
Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra pública, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.	3
Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	3
Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y de la construcción en general.	3
Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la ingeniería civil.	3
Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la ingeniería civil.	3
Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial, del medio litoral, de la ordenación y defensa de costas y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras.	3
Capacidad de realización de estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización.	3
Competencias Básicas	Nivel
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	3

Competencias Básicas	Nivel
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	3
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	3
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	3
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	3

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Correcta interpretación de las figuras e instrumentos de planificación territorial y urbanística. Capacidad para la aplicación de las normativas y regulaciones legales existentes a nivel territorial y urbano
  Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar planes de ordenación territorial y urbana
  Conocimiento de las técnicas utilizadas para la planificación, ordenación y gestión de los elementos territoriales a nivel comarcal y regional desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.

4. OBJETIVOS

- Manejar, interpretar y redactar documentos de planeamiento a escala territorial y urbana.
- Interpretar la realidad territorial, a nivel general, parcial o sectorial.
- Realizar propuestas y proyecciones sobre el desarrollo futuro de la realidad territorial e integrar estos resultados en los procesos de planificación.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	10
- Prácticas en Aula (PA)	
- Prácticas de Laboratorio (PL)	20
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	30
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	2,5
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
Total actividades presenciales (A+B)	37,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	12,5
Trabajo autónomo (TA)	25
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	37,5
HORAS TOTALES	75

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	BLOQUE TEMÁTICO 1: MARCO DEL PLANEAMIENTO 1.1. Marco legal 1.2. Tipos de planes 1.3. Documentos y fases 1.4. Procedimiento ambiental	4,00	0,00	4,00	0,00	0,50	1,00	0,00	7,00	0,00	0,00	1-3
2	BLOQUE TEMÁTICO 2: DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO A LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS 2.1. Diagnóstico SWOT 2.2. Definición de objetivos, metas y estrategias 2.3. El modelo territorial 2.4. Identificación de propuestas y evaluación de alternativas	3,00	0,00	6,00	0,00	1,00	1,50	5,00	8,00	0,00	0,00	3-7
3	BLOQUE TEMÁTICO 3: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: EJES Y ACTUACIONES 3.1. Sistema de asentamientos y modelo de crecimiento urbano 3.2. La red de infraestructuras 3.3. Los sistemas de equipamientos y espacios libres 3.4. Los ejes y polos estratégicos productivos 3.5. Los espacios rurales y ambientales	3,00	0,00	10,00	0,00	1,00	2,50	7,50	10,00	0,00	0,00	7-15
TOTAL DE HORAS		10,00	0,00	20,00	0,00	2,50	5,00	12,50	25,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Ejercicio individual 1	Trabajo	No	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	Según el calendario oficial
Condiciones recuperación	Examen escrito en la Convocatoria de septiembre
Observaciones	

Ejercicio individual 2	Trabajo	No	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	Según el calendario oficial
Condiciones recuperación	Examen escrito en la Convocatoria de septiembre
Observaciones	

Trabajo de curso	Trabajo	No	Sí	40,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	Según el calendario oficial
Condiciones recuperación	Examen escrito en la Convocatoria de septiembre
Observaciones	

TOTAL	100,00

Observaciones

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua y no se realizará examen. La evaluación del alumno se hará mediante la realización de ejercicios individuales y un trabajo de grupo, su presentación en las sesiones destinadas a esta actividad y su entrega a la conclusión del cuatrimestre. Se valorarán la capacidad de interpretación y síntesis, la habilidad para establecer comparaciones y la aptitud propositiva; la correcta utilización del vocabulario técnico específico; la redacción y claridad de exposición; y los aspectos formales de presentación del texto y gráficos.

La nota final del curso resultará de la consideración de la evaluación de los ejercicios individuales (que representan el 60%) y el trabajo en grupo (que supone el 40% restante). Quienes no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en septiembre a través de la realización de un examen escrito del contenido de la asignatura.

Las actividades prácticas consistirán: 1) de un lado, en la realización de ejercicios individuales; y 2) de otro, en la elaboración de un trabajo de grupo consistente en la aplicación de los conocimientos adquiridos a un caso de estudio concreto.

1) Con los ejercicios individuales se pretende que los alumnos comprueben cómo se plasman en documentos concretos, referidos a varios espacios y escalas del ámbito español, los temas que se irán abordando en las clases teóricas, sobre todo a través del análisis comparado. Para ello se emplearán documentos de ordenación de diferentes tipos englobados dentro de la planificación territorial, sectorial, ambiental, estratégica, etc.

2) Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito de grupo en el que se exponga de forma sintética la propuesta/s de intervención para un espacio concreto de estudio.

En la evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y será controlada, exigiéndose una asistencia mínima del 85%. En caso de incumplirla, el estudiante pierde la evaluación continua pudiendo examinarse en la convocatoria de septiembre.

Todas las actividades que se desarrollen en el aula durante el periodo lectivo entrarán en la evaluación y podrán ser objeto de examen en la convocatoria de septiembre.

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

Al alumno a tiempo parcial se le exime de la asistencia a clase, pero deberá realizar las prácticas propuestas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

GALIANA MARTÍN, L. y VINUESA ANGULO, J. (Coords.) (2010): Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio. Ed. Síntesis. Madrid.

GÓMEZ OREA, D. (2002): Ordenación Territorial. Ed. Mundi-Prensa y Ed. Agrícola Española, Madrid.

PUJADAS, R. y FONT, J: (1998): Ordenación y Planificación Territorial. Ed. Síntesis. Madrid.

Complementaria

Acosta, G. y Burraco, M. (1998): Glosario básico de la ordenación urbanística y territorial. Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía.
Allende Landa, J. (2000): Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad. Universidad del País Vasco, Colección Economía y Empresa. Bilbao.
Benabent Fernández de Córdoba, M. (2006): La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Ed. Universidad de Sevilla y Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
Bielza de Ory, V. (2008): Introducción a la ordenación del territorio. Un enfoque geográfico. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (2005): Desarrollo Territorial Sostenible en España: experiencias de cooperación, nº 39. http://age.ieg.csic.es/boletín.htm.
Busquets, J. y Cortina, A. (Coord.) (2008): Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Ariel, Barcelona.
Cuadernos Geográficos (2010), nº 47: El estado de la Ordenación del Territorio en España, Universidad de Granada, http://www.ugr.es.
Feria Toribio, J.M.; García García, A. y Ojeda Ribera, J.F. (Ed. 2009): Territorios, Sociedades y Políticas. Universidad Pablo Olavide- Asociación de Geógrafos Españoles. Sevilla.
Fernández Tabales, A.; Santos Pavón, E. y Torres Gutiérrez, F.J. (2000): "La experiencia española de ordenación del territorio en el ámbito regional. Análisis metodológico de los documentos de planificación", en Comité Español de la Unión Geográfica Internacional: Vivir la diversidad en España. Aportación española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional (Seúl 2000), AGE-Caja Duero-Real Sociedad Geográfica, pp. 259-280.
Fernández, A., Pardo, C. J., Martín, E. y Cocero, D. (2007): Ordenación del territorio y medio ambiente. Ed. UNED.
Hervás Más, J. (2009): Ordenación del Territorio, Urbanismo y Protección del Paisaje. Editorial Bosch. Barcelona.
Hildebrand, A. (1996): Política de ordenación del territorio en Europa. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
Martínez de Anguita, P. (Coord.) (2006): Planificación física y ordenación del territorio. Dykinson, S. L.
Martínez de Anguita, P. et al. (2005): Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
Massiris Cabezas, A. (2005): Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
Millaruelo Aparicio, J. y Orduña Rebollo, E. (Coord.) (2004). Ordenación del territorio y Desarrollo sostenible. Ed. Ciudad Argentina. Buenos Aires-Madrid.
Miralles García, J. L. (2001): “Las técnicas de planificación territorial”. En Rodríguez Gutiérrez, F. (Dir.). Manual de Desarrollo Local. Ed. TREA, S.L. Gijón, pp. 383-395.
Montiel, C. et al. (2013): Guía Docente del Proyecto de Ordenación del Territorio. Parte I. Análisis y diagnóstico de los subsistemas territoriales. Universidad Complutense de Madrid.
http://www.ucm.es/depanalisis-geografico-regional/publicaciones.
(La) ordenación del territorio europeo (2003): Urban, nº monográfico, Revista del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, nº 8, Madrid.
Otero, P. (1993): Planificación territorial. Estudio de Casos. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.
Rodríguez González, R. (Dtor.) (2010): Territorio. Ordenar para competir. Netbiblo. La Coruña.
Rodríguez, L.C. (2008): El futuro de la ordenación territorial. Instituto Andaluz de Administraciones Públicas. Sevilla.
Romero, J. y Fariñós, J. (2006): Gobernanza territorial en España: Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos. Universidad de Valencia. Valencia.
Salinas Escobar, M.A. (Comp. 2008): El ordenamiento territorial: experiencias internacionales. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- Instituto Nacional de Ecología-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
Sánchez Bravo, Á. (2009): Ordenación del territorio y medioambiente. Ed. Arcibel. Sevilla.
Serrano, A.; Servet, R. y Fidalgo, P. (Coords. 2011): Crisis y Territorio. Aportaciones y Conclusiones del VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Fundicot. Madrid.
Serano, A. y Fidalgo, P. (Coords. 2011): Informe de prospectiva a partir de las transformaciones territoriales tras 30 años de la Constitución Española. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
Sánchez Pérez-Moneo, L. y Troitiño Vinuesa, M.A. (Coords.) (2009): Agua, territorio y paisaje. De los instrumentos programados a la planificación aplicada. Fundicot. Madrid.

Tarroja, A. y Camagni, R. (Coords.) (2006): Una nueva cultura del territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio. CUIMPB. Diputació Barcelona. Barcelona.
Troitiño Vinuesa, M .A. (2000): "El diagnóstico y la valoración del territorio". En: García, J. L.; Godeneau .. D.;Febles, M. F.: Instrumentos Para el Desarrollo Local. Ayto de Santa Cruz de Tenerife. pp. 51-77.

PLANES

- Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco
- Directrices de Ordenación Territorial de Galicia
- Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria
- Normas Urbanísticas Regionales de Cantabria
- Planes Territoriales Parciales del País Vasco (Eibar, Donostia, Goierri, Bajo Bidasoa...)
- Normas Urbanísticas Comarcales de Pamplona
- Políticas urbanísticas del Área Metropolitana de Sevilla
- Otros documentos urbanísticos.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
ArcGIS	Caminos	2ª	Taller de Urbanismo del Departamento	

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

☑ Comprensión escrita ☐ Comprensión oral
☐ Expresión escrita ☐ Expresión oral
☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones